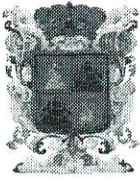




ACTA NÚMERO 5/2024 DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE A QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a las doce horas con tres minutos del día de hoy lunes quince de enero de dos mil veinticuatro, en el salón de plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida López Mateos, número 74, barrio de San Román. C.P. 24040, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1, 88.2 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 621, 623, 625 y 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 11 y 12, fracciones VI y XVIII y 17 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 17, 22, fracciones III, VI y VIII del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se reunieron la magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké; magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez y magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, quienes integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la presidencia de la primera de los nombrados ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, Juana Isela Cruz López, con la finalidad de celebrar la sesión pública solemne a la que fueron convocados previamente, la cual tuvo verificativo en los términos siguientes:

Magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké. Bienvenidas y bienvenidos, buenas tardes tengan todas y todos ustedes, iniciamos la presente sesión pública solemne del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, convocada para el día de hoy **LUNES QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRES MINUTOS**, Magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké. Bienvenidas y bienvenidos, buenas tardes tengan todas y todos ustedes, iniciamos la presente sesión pública solemne de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, convocada para el día de hoy **LUNES QUINCE DE**



ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRES MINUTOS, (GOLPE DE MALLETE) sesión que es transmitida simultáneamente por nuestras redes sociales, por lo que solicito respetuosamente a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, tomar la asistencia de las magistraturas presentes y verificar si existe el quórum legal para sesionar válidamente.

Secretaria general de acuerdos por ministerio de ley. Presidenta, procedo al pase de lista de asistencia.

1. Magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké, **PRESENTE.**
2. Magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, **PRESENTE;**
3. Magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, **PRESENTE.**

Secretaria general de acuerdos por ministerio de ley: Magistrada presidenta, le informo que además de usted, se encuentran presentes en esta sesión solemne, las magistraturas que integran el pleno de esta autoridad jurisdiccional por lo que existe el *quórum* requerido para sesionar válidamente conforme a lo dispuesto en los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica de este órgano jurisdiccional electoral local; y 34, fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké. Secretaria por ministerio de ley, sírvase dar cuenta con el orden del día programado para esta sesión pública solemne.

Secretaria general de acuerdos por ministerio de ley. Con su autorización magistrada presidenta, magistrado, magistrada, le informo al pleno que el listado de asuntos que conforman el orden del día programado para esta sesión pública solemne son los siguientes:



1. Apertura de la sesión pública solemne por parte de la magistrada presidenta;
2. Pase de lista de asistencia y constancia de *quórum* legal;
3. Protesta de Ley de la persona titular de la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche;
4. Mensaje del nuevo magistrado presidente.
5. Clausura de la sesión pública solemne.

Orden del día debidamente circulado, y notificado el aviso público de sesión solemne oportunamente fijado en los estrados y página de Internet institucional.

Es el orden del día programado para esta sesión magistrada presidenta.

Magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké. Magistrado, magistrada por ministerio de ley se encuentra a nuestra consideración el orden del día propuesto para la presente sesión pública solemne.

Si están de acuerdo con el mismo, en votación económica, sírvanse manifestarlo.

(LEVANTAN LA MANO).

Magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké. Señora secretaria general de acuerdos por ministerio de ley está aprobado que así se certifique.

Secretaria general de acuerdos por ministerio de ley. Con su instrucción magistrada presidenta.

Magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké. Le solicito a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley continúe con el siguiente asunto enlistado.

Secretaria general de acuerdos por ministerio de ley. Magistrada presidenta, magistrado, magistrada por ministerio de ley, les comunico que el asunto siguiente a desahogar en esta sesión pública solemne, es el punto



tres del orden del día correspondiente a la toma de protesta del Magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez.

Por ello, respetuosamente solicito a los integrantes del pleno y a los asistentes se pongan de pie para la protesta de ley.

A continuación, se le solicita a la Magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké, tome la protesta de ley al magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez como nuevo presidente de este tribunal.

(habla la magistrada)

Señor magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez:

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y la Democracia?

Magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, manifestó: **"Sí, protesto"**.

Magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké: *"Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden"*.

Secretaría general de acuerdos por ministerio de ley. Pueden tomar asiento de nueva cuenta.

Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez. Para continuar con esta sesión solemne, le solicito a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Secretaría general de acuerdos por ministerio de ley. Como siguiente punto del orden del día, se informa que el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, ofrecerá un mensaje.



Buena tarde:

Con la anuencia de las señoras magistradas integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche doy la bienvenida a todas las personas que asisten presencial y virtualmente a esta ceremonia solemne.

Saludo con mucho respeto a los representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de nuestra entidad que hoy nos acompañan, gracias por su sensibilidad, comunicación y coordinación eficaz, siempre... siempre con absoluto respeto a la independencia de esta institución jurisdiccional.

Asiste a este evento con la representación de la Gobernadora del Estado de Campeche, el Maestro Juan Pedro Alcudia Vázquez, Consejero Jurídico del Estado de Campeche, gracias por su acompañamiento.

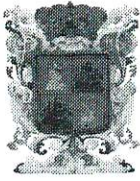
En representación del Secretario de Gobierno acude a esta sesión el maestro Arturo Aguilar Ramírez, Sub Secretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, muy amable por su asistencia.

Agradezco la presencia de la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, la Doctora Virginia Leticia Lizama Centurión, bienvenida siempre querida presidenta.

Respetuosamente agradezco también la asistencia del diputado César Andrés González, en representación del Presidente de la Junta de Gobierno y Administración de la sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, gracias por su presencia.

Agradezco la compañía de la mayor fortaleza de esta institución: su capital humano.

Distinguidas y distinguidos invitados especiales, gracias por acompañarnos.



Apreciables representantes de los medios de comunicación sean bienvenidos.

Este es, y por mucho... el momento pertinente para expresar, en principio, mi gratitud a mis pares Brenda Domínguez y María Eugenia Villa que depositaron de manera unánime su confianza en mi persona y me propusieron como Presidente para afrontar este estimulante desafío para el período de enero de 2024 a enero de 2026.

Manifiesto aquí y ahora mi mayor reconocimiento y agradecimiento a mis colegas pares. Ha sido, es y será un honor caminar junto con ustedes este nuevo tramo.

Señoras y señores:

Me dirijo a ustedes en cumplimiento de los artículos 88 apartado 2 de nuestra Carta Fundamental, y 625 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado. Con sumo respeto, alegría y lleno de entusiasmo asumo la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, lo que representa el más alto honor que por segunda ocasión se me ha conferido.

La celebración de este acto formal, solemne y público es un momento de alta significación para la historia y el futuro de nuestro Estado de Derecho.

La ceremonia de toma de protesta no es meramente un protocolo sino la reafirmación de nuestro compromiso inquebrantable con los valores democráticos y la justicia electoral para un próximo período bianual que nos legitima ante la sociedad para el ejercicio de la función jurisdiccional.

La piedra angular de esta legitimación moral es la independencia, entendida como la sumisión de la judicatura únicamente a ley y al derecho.



Hace un momento protesté cumplir el marco normativo vigente y aplicable, juramento que bajo el velo sagrado de los valores éticos y el respeto a los derechos cumpliré, porque estoy cierto que bajo ese binomio se garantiza el Estado de Derecho que consolida la democracia.

La protesta rendida no solo me vincula a guardar y hacer guardar la ley, sino también a hacer realidad en sus vidas las virtudes judiciales: buen juicio, perspicacia, prudencia, altura de miras, sentido de la justicia, humanidad, y por que no, hasta valentía.

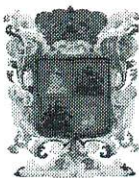
Consciente estoy de lo que significa el nombramiento, de lo que vale como distinción y de la altísima responsabilidad que implica proteger los derechos político-electorales de la ciudadanía campechana.

El surgimiento del Tribunal Electoral local como órgano autónomo jurisdiccional, surge de las reformas federal y local del 2014.

Desde hace una década este órgano jurisdiccional presenta y representa un nuevo modelo de organización en la resolución de los conflictos electorales, pero incluso antes de esa reforma sustantiva existían autoridades en la materia por lo que para unas y otra mi reconocimiento por el andamiaje de lo que hoy somos y de lo que aspiramos ser.

Precisamente en ese sentido agradezco y destaco la asistencia de quienes integraron este órgano jurisdiccional, con especial acento saludo a la maestra Mirna Patricia Moguel Ceballos quien hoy se encuentra con nosotros.

Como bien dije esta autoridad si bien constituida hace 2 lustros tiene como antecedente la Sala Administrativa Electoral adscrita, en aquel entonces, al Poder Judicial, por ello es de relevancia agradecer la presencia de quien fue en varias ocasiones presidente de esa sala, el magistrado en retiro Juan Antonio Renedo Dorantes, gracias señor por su siempre aval.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



Este es un tribunal incluyente donde las instituciones electorales administrativas, jurisdiccionales y penales tienen y tendrán siempre las puertas abiertas.

Esta autoridad no puede entenderse, ni comprenderse sin alianzas con estas autoridades, todas somos eslabones en favor de los derechos político-electorales, cada quien con sus respectivas atribuciones, funciones y competencias pero coincidiendo en el civismo y la protección de los derechos de la ciudadanía, y ese,... ese es el valor agregado que nos une, vincula y hermana.

Sean pues bienvenidos las y los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche

Nadine Moguel,

Clara Castro,

Fatima Meunier,

Danny Góngora,

Abner Ronces y

Juan Carlos Mena

representados por su Presidenta, Lirio Suárez Améndola.

Apreciadas consejerías aquí siempre serán bien recibidas.

Corresponde agradecer la presencia de quienes en el devenir histórico integraron al instituto electoral, me refiero a su ex presidente el profesor Antonio Sabido, por igual ofrecemos la bienvenida al Maestro Roger Medina y la Maestra Ingrid Pérez, ex consejero y ex secretaria general del IEEC.

De la misma manera agradecemos la presencia del Vocal del Registro Federal de Electores de la misma institución federal, Ernesto Rodríguez Juárez y al funcionariado del Instituto Nacional Electoral representados en este acto por el Secretario de la Junta Local Ejecutiva el Licenciado Juan Carlos Ara Sarmiento, gracias por su asistencia.

De esta alianza institucional también destaco la presencia del licenciado Jorge Antonio Uitz Ku, Vicefiscal de Investigación de Delitos Electorales



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



de la Fiscalía General del Estado a quien solicito extienda nuestro saludo al señor Fiscal General.

Nuestra encomienda principal es la justicia, siempre en beneficio de todas y todos sin excepción, pues sin la justicia no hay paz social, ni libertad, ni mucho menos democracia plena, por eso celebramos la presencia de quienes nos acompañan en esa delicada labor de la judicatura.

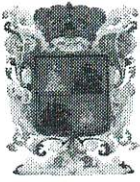
Además de la presidenta del Poder Judicial a quien mucho estimo, agradecemos la asistencia de los abogados José del Carmen Cu Alayola y Hellien Campos Farfán, Magistrado Presidente y Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, respectivamente, muchas gracias por asistir a este acto protocolar.

Impartir justicia a toda persona que considere una lesión a su esfera de derechos es una noble tarea que en nada riñe con la dignidad de la persona, por el contrario se enaltece con el constructo permanente de la democracia, así mantendremos nuestro indeclinable compromiso con la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos fundamentales, por tanto ello agradezco la presencia de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, la maestra Ligia Rodríguez Mejía.

Dando realce a este evento contamos con la presencia de distinguidos invitados.

Destaco la presencia y apoyo institucional de mi par la maestra Margarita Espinosa Armengol quien asiste con una doble representación como presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco y como presidenta de la Asociación de Magistraturas Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, AMMEL por sus siglas. Bienvenida presidenta.

Aprecio el respaldo institucional que siempre me ha ofrecido el Consejero Moisés Bates Aguilar, Presidente del Instituto Electoral y de



Participación Ciudadana de Yucatán, gracias por la visita estimado paisano.

Valoro y aprecio mucho la asistencia del ex Auditor Superior del Estado y ex magistrado electoral del Tribunal Electoral de Veracruz, me refiero al doctor Javier Hernández Hernández señor gracias por su acompañamiento.

Aquí, todas las voces serán tomadas en consideración por igual en cada actuación procurando que nuestras decisiones signifiquen una respuesta para la edificación de un Campeche cada vez más justo, cada vez más democrático.

Adicionalmente, al cumplimiento de las tareas de resolución de controversias, impulsaremos a las tareas de fortalecimiento de la cultura política democrática y de capacitación, por lo que, la labor académica, de vinculación e intercambio será una constante.

Por ello agradezco y valoro altamente la presencia de la maestra Ilsa Beatriz Cervera Echeverría, Rectora del Instituto Campechano,

Del maestro Pedro Góngora Guerrero, en representación del rector de la Universidad Autónoma de Campeche,

De la contadora Laura Nínive Noz Rocha, Directora General Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores "René Descartes", y del

Mtro. Juan Manuel Rico Casanova, Director del Itec Magistratus;

Gracias, de verdad muchas gracias por su valiosa presencia y colaboración.

Tenemos presente que la ciudadanía y la sociedad en general cada vez están más faltos de confianza en sus juzgadores, esto es una realidad innegable. Por ello debemos exigirnos más en privilegiar la labor sustantiva que se nos ha confiado y legitimar nuestra actuación tomando como baluarte los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.



Además de contribuir a la estabilidad de los procesos comiciales, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche ofrece un aporte específico al régimen de gobierno y a las prácticas democráticas desde su ámbito jurisdiccional al juzgar con perspectiva de género para restituir y ampliar derechos y al impulsar políticas institucionales de equidad en favor de la transparencia, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción y a la impunidad y en esa tarea hemos tejido alianzas estratégicas con instituciones que tienen un compromiso ineludible con esos objetivos.

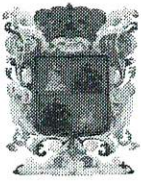
Con esas miras, agradecemos la generosa presencia del Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, maestro Néstor Cervera y de la comisionada Rosy Segovia; de la misma manera damos las gracias por su asistencia al Maestro Pastor Cruz Ortiz y al Doctor Jorge Gasca Santos, en representación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción del Estado de Campeche.

Nos llena de orgullo que el Tribunal Electoral no permanezca inerte o ajeno a las tendencias de igualdad de género, de empoderamiento de las mujeres campechanas por ello agradezco la presencia de la Maestra Vania Kellenher Hernández, Directora General del Instituto de la Mujer en el Estado, siempre es usted bienvenida.

Aquí todas las voces suman, queremos fomentar mayores vínculos interinstitucionales porque nos interesa informar nuestro quehacer y tutelar los derechos político-electorales no únicamente de la ciudadanía, de quienes ocuparán encargos públicos, sino también de quienes actúan desde su ejercicio, por ello agradecemos la asistencia de las instituciones que nos acompañan.

Gracias Mtra. María Eugenia Enríquez Reyes, Secretaria de Contraloría del Estado de Campeche por su asistencia.

Gracias por igual a la licenciada Celia Herrera Rodríguez, Directora de asuntos jurídicos y normatividad en representación de la Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Campeche.



Desde el presente y para el porvenir apostaremos a una renovación institucional, a la formación de criterios con conciencia colectiva capaces de valorar los principios éticos, la vida en sociedad y el pleno reconocimiento de los derechos político-electorales de las y los campechanos o de quienes residen o transitan por nuestra entidad.

Como árbitros nos corresponde dirimir los claroscuros reivindicando la razón, la confianza en la discusión con fundamentos, privilegiando el diálogo, el respeto a la pluralidad ideológica sin filias y sin fobias como constantes para cada actuar, por eso agradezco la presencia de los partidos políticos con representación en el estado, del presidente del partido Morena Erick Reyes León; del presidente del partido de la Revolución Democrática, José del Carmen Segovia Cruz, y del partido Campeche Libre, Carlos Plata González,

Su presencia mucho distingue a quienes integramos este colegiado, desde ahora les expreso que nuestro trabajo no perderá de vista las máximas del derecho y la rectitud que ellas imponen.

¿Qué proponemos para esta gestión que hoy inicia?

Dotaremos a la ciudadanía de un mayor alcance al acceso a la justicia, optimizar nuestras funciones, la mejora continua y la transparencia son y serán prioridad en esta administración.

Materializaremos los principios rectores de nuestro actuar administrativo, con base en las buenas prácticas, la proactividad y el derecho a la buena administración dirigidos al fortalecimiento institucional.

Impulsaremos una mayor optimización del control interno y responsabilidad en el ejercicio del gasto público, acompasando un esquema óptimo de rendición de cuentas para continuar la edificación de un contexto dotado de honestidad, confianza y credibilidad en nuestro desempeño administrativo, en este tribunal ningún peso, ningún centavo es gasto, más bien representan inversión y los recursos



asignados siempre han sido aprovechados al máximo y así continuaremos.

Fomentaremos aún más la profesionalización de nuestros servidores públicos, con la clara y objetiva perspectiva de igualdad en la que la vida laboral y familiar se compaginen permitiendo el desarrollo integral de quienes nos desempeñamos en el Tribunal Electoral.

Desde ahora extendemos una invitación a toda persona interesada en nuestro quehacer, a quienes de manera directa o indirecta son afectados con los asuntos político-electorales que aquí se resuelven a sumarse a la ardua y constante labor que a partir de hoy emprendemos, reconociendo desde ahora que no estaremos ajenos críticas, muy por el contrario aquilataremos las opiniones para enarbolar propuestas y alcanzar una auténtica sociedad de derechos.

A partir de hoy en este Tribunal iniciaremos una nueva ruta de cara a las elecciones locales del próximo 2 de junio, desde ahora el llamado es a hacer gala del gentilicio campechano, como gente tranquila y abonar así a mantener la paz y seguridad que nos caracteriza.

Por nuestra parte, proveeremos certeza jurídica dotando a la ciudadanía y a los actores políticos de directrices claras para su actuar y permitir una convivencia pacífica.

Nunca olvidemos que Campeche es nuestra casa común... la contienda pasará y al día siguiente seguiremos coincidiendo y que mejor forma de hacerlo que en armonía.

Recordemos que la democracia la hacemos en unidad con nuestras diferencias y nuestras coincidencias, todas, todos y todes ... y que la democracia la construimos todos los días, no únicamente en tiempos electorales.



Señoras y señores:

Han sido convocados a esta sesión para ser testigos no solo de un acto protocolario de relevo, sino del refrendo de un compromiso con nuestra patria chica... Campeche.

En este Tribunal se generan sentencias que tienen un impacto directo en la vida político-electoral.

En este tribunal se establecen precedentes que guían el actuar de los actores políticos en todo el estado, e incluso han sido referentes para otras entidades.

En este tribunal nuestras decisiones no son dictadas para obtener congratulaciones, nuestra legitimidad no está en su popularidad, sino en el rigor lógico y la pulcritud técnico-jurídica de sus decisiones.

En este tribunal laboran y colaboran 37 personas capaces y talentosas, a ustedes también me dirijo. A ustedes desde ahora les refrendo que, la nuestra, será una administración de puertas abiertas, de diálogo y cuando el diálogo se agote ofreceré más diálogo. Sé que cuento con su apoyo, como el gran equipo de trabajo que son, por ello les expreso anticipadamente mi respeto y gratitud por la responsabilidad y la mística de trabajo mostrada y demostrada en el ejercicio de sus tareas diarias a fin de seguir brindando un eficiente y rápido servicio a las y los justiciables. Cada manifestación de apoyo de su parte es fuerza infinita y vital para mi persona.

Desde hace 10 años el tribunal electoral ha asumido el papel que le corresponde como un órgano jurisdiccional autónomo, independiente e imparcial, comprometido con las mejores causas y los más altos ideales de nuestra sociedad y así permaneceremos.

Mi compromiso en esta nueva encomienda, tiene onda raíz en los principios, valores y convicciones que han guiado mi trayectoria y vida personal.

Av. López Mateos, número 74, barrio de San Román. C. P. 24040,
San Francisco de Campeche.
Tel. (981) 1 32 02, 03 y 04.



La férrea defensa de esos principios solo la lograremos, en el día a día; con estudio, con reflexión, con acción, con autocrítica, con honradez, con prudencia, con empatía y fundamentalmente, con un profundo sentido de compromiso y responsabilidad en la edificación de una sociedad más justa, e igualitaria.

La justicia electoral no sólo pacífica el conflicto, también humaniza, edifica, y enaltece, en nuestro caso, a la sociedad y ciudadanía campechana.

Ahora con su anuencia, expresaré unas breves palabras a título estrictamente personal.

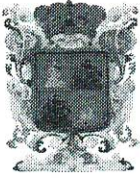
Honraré la memoria de mi madre y ante mi padre Rafael aquí presente, quien conoce de mi entrega y pasión por el derecho, me comprometo a ofrecer, sin regateos, mis esfuerzos hasta el límite de mis capacidades para enfrentar los desafíos y compromisos que la Presidencia me impone.

Quienes conocen mi historia saben de mis 27 años de servicio público ininterrumpido, más de 5 lustros dedicados a la materia electoral y en esta nueva oportunidad no será la excepción... mi compromiso como ayer, hoy se mantiene inalterado hacer bien las cosas, sin olvidar nunca para quién las hacemos.

No soy, ni pretendo ser el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, sino tan solo el representante de todos y cada uno de los integrantes de este colegiado. Hoy reafirmo que la heterogeneidad en nuestra composición es nuestra fuerza.

Nunca perderé de vista el interés público, la construcción colectiva en la que colaboran nuestras decisiones como magistraturas locales, pensaré siempre en Campeche y en su gente buena.

Con el honor conferido viene también una gran responsabilidad, la tarea no es fácil, es una labor que requiere dedicación, sacrificio y convicción



democrática, por tanto bien entiendo que la exigencia tiene que ser mayor.

Es un privilegio ser y estar al servicio de la justicia electoral campechana.

Es un privilegio servirles y me reitero desde ahora a sus órdenes.

Gracias a todas, a todos y a todes, muchas gracias tan solo por el favor de su atención.

Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez. Muchas gracias, señora secretaria general de acuerdos, le solicito informar a los Poderes del Estado, a los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales locales y federales, partidos políticos en la entidad la nueva integración del presente pleno para los efectos y términos correspondientes, además, que se publique en los estrados y en la página de internet de este Tribunal Electoral, por favor continúe con el siguiente punto.

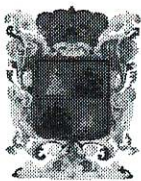
Secretaria general de acuerdos por ministerio de ley. Conforme a su indicación magistrado presidente, me permito informar que hemos agotado los puntos del orden del día, es cuanto presidente.

Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez. Muchas gracias secretaria general de acuerdos, señoras magistradas no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión pública solemne siendo las doce horas con treinta y dos minutos, (**GOLPE DE MALLETE**) del mismo día de su inicio, instruyendo a la secretaria general de acuerdos levante el acta que al efecto corresponda.

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX.




BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ
MAGISTRADA.


MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY.


JUANA ISELÁ CRUZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY



La secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

CERTIFICO: Que las presentes hojas corresponden al acta número 5/2024 de fecha quince de enero de dos mil veinticuatro, de la sesión pública solemne de pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que consta de un total de 17 páginas útiles incluyendo la presente certificación. Doy Fe. -----


JUANA ISELÁ CRUZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY.